

Tributaria de este Ayuntamiento, situado en la Plaza de España, 1 de Lorca, distrito postal 30.800 a efectos de que les sea practicada la notificación del siguiente acto:

Liquidación en concepto de tributo o multa en periodo de cobro voluntario.

El plazo para comparecer será de 15 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto. Transcurrido dicho plazo, sin que hayan comparecido, la notificación se tendrá por practicada a todos los efectos, tanto del acto notificado, como de los demás actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

#### Relación de Interesados

ACOSTA MUÑOZ BARTOLOME4	1330390B	MARTINEZ FRANCO INMACULADA CONCEPCION	23283090Y
ADORNA BUENO RAFAEL	22913487J	MARTINEZ GARCIA ALFONSO	23081635P
AIT MOUSSA LHOUSSEINE	X3192954W	MARTINEZ MARTINEZ DIEGO	23255890S
ALARCOS LLAMAS JOSEFA	23190318Q	MARTINEZ PERIAGO BIENVENIDA	23165340Q
ASENSIO MARTINEZ NATALIA	23232369T	MISAPA SL	B30402747
CAMPOY PEREZ MARIA HUERTAS	23255292S	MULERO NAVARRO JUANA MARIA	23267328E
CANO Y HARO SL	B73395766	MURPHY PAUL GERARD	X5942588D
CARSACURT SL	B73321028	MZOU DI ABDERRAHIM	X4197618A
CREACIONES RUIZ & MARTINEZ S L	B73270084	NEO TERRAMAR SL	B73148413
CUBERO SANCHEZ ANTONIO	23260606Q	OBREGON MANUEL JESUS	X4387713A
EL AZIZ ABDELKRIM	X4286456S	OUALI ABDELGHANI	X5825036X
ESTEBAN MUÑOZ JOSE ANTONIO	23187912W	PAREDES BLAYA ANTONIO	23197886V
ESTRUCTURAS Y DERIVADOS DEL VALLE SL UN	B54113998	PEREZ EGEA ROSA	23205565Z
ET TYJANI ISSAM	X4167838P	PEREZ LOPEZ JOSE	22365890T
FIBRAS VICTOR SANCHEZ SL	B73152662	PEREZ PEÑAS JOSE	23227690J
FIorentini PETER	X5799618F	PIERNAS SANCHEZ MARIA	*74573131
FRANCO MURCIA MARIA ELENA	23244997R	PLAZAS PEREZ MIGUEL	23202571X
GARCIA GUIRADO AMABLE MARIA	29066157E	PROMOCIONES FAYOS E HIJOS SL	B73244444
GARCIA RUIZ PEDRO	23176655S	QUIÑONERO ALCAZAR MARIA JOSE	23280201S
GOMEZ REVERTE EUSEBIO	23159149N	RE CAMPOY FRANCISCO JAVIER	23231738J
GONZALEZ PADILLA IGNACIO	23191269R	RIDDELL JAMES ERIC	X6285070K
GONZALEZ SOTO MARIA INES	71499405H	RODRIGUEZ LOPEZ ASCENSION	23228366E
GRAYSON BARRY	X5190637C	SALAS MARTINEZ ANTONIO	23239025D
GREENWAY ROBERT JOHN	*7457313T	SANCHEZ PEREZ ISABEL MARIA	08909739E
GUERRERO MIÑARRO PEDRO JOSE	23241239S	SANCHEZ SANCHEZ JUAN	23201519Q
GUIRAO GONZALEZ ISABEL	23188180V	SAQUERO VIÑEGLA MARIA CARMEN	23187563K
HOPKINSON CHRISTOPHER JOHN	*74583838	STOVIN LESLIE LAVERICK	X3743302Y
INMOGEST 2000 S L	B30211171	TALON SANCHEZ ANA	23202455D
LASSO MORALES CRISTOBAL	23145003B	THOMAS EILEEN MARGARET	X2293193R
LEIVA GARCIA FEDERICO	50522092Q	TOLDOS PUERTA SL	B73311573
LEWIS BARRY GERALD	*74583837	TRANSPITOÑO SL	B73009318
LOPEZ MARIN FELIPE	23213793P	VIVIENDAS DE CAMPOMAR SL	B73255119
MANZANARES ORTUÑO JOSE	23256301N	YOUNG PETER	X0868857D
MARIN DIAZ CRISTOBAL JAVIER	23256084W	ZVANAROU ALIAKSANDR	X2979177X
MARTINEZ CARO ANTONIO	25390255A		

Lorca, 22 de septiembre de 2008.—El Tesorero Acctal. Juan José Martínez Munuera.

#### Mazarrón

#### 12123 Citación a obligados tributarios para ser notificados por comparecencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante sin que haya sido posible practicarla por

causas no imputables a esta Administración, se cita a los interesados o su representante a que comparezcan de lunes a viernes en horario de 8 a 14 horas en el Servicio de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Mazarrón, sito en la Calle del General Gómez Jordana, n.º 3 de Mazarrón, a efectos de que les sea practicada la notificación de los siguientes actos administrativos:

“Requerimiento para la presentación de escritura pública que contienen hechos, actos o negocios jurídicos que ponen de manifiesto la realización del hecho imponible del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana ( Plus Valía) con objeto de practicar la liquidación tributaria que corresponda, interrumpiéndose el plazo de prescripción en los términos y alcance establecidos en los artículos 68, 189 y 192 de la Ley 58/2003 a los interesados que a continuación se relacionan.”

El plazo para comparecer será de 15 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Transcurrido el citado plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, asimismo se le tendrá por notificado de todas las sucesivas actuaciones y diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, a excepción del acuerdo de enajenación de bienes embargados, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

NIF-NIE	Apellidos y Nombre	Fecha escritura
X4935398N	ABAD ALVARADO WILLIAM IVAN	18-03-2005
23212046D	ALESINA CABRERA GINES	07-02-2005
22918559W	ARMERO FRUCTUOSO JOSE	04-02-2005
015511247	BAILLIE CHRISTINE MARGARET	04-01-2005
22993564G	BALLESTA ZAMORA MANUEL	11-02-2005
X4509959G	BATISTE LESLIE	14-02-2005
X2455097P	BENNET SANDRA PRISCILLA ANN	12-01-2005
37083292R	BIRBE OLIVA FRANCISCA	11-02-2005
23006605G	BLAYA MENDEZ FRANCISCO JAVIER	28-02-2005
51647786K	CAMPILLAJOS MERINO FEDERICO	14-02-2005
B46644290	CARTERA DE INMUEBLES, SL	27-01-2005
A73109126	CASAS DE ISLA PLANA SA	28-01-2005
A73109126	CASAS DE ISLA PLANA SA	24-02-2005
01166351K	CASTILLO CARRASCO JORGE	18-02-2005
B73259475	CEMASE MEDITERRANEA, SLU	18-03-2005
X6168436C	CHRISTOPHER TAYLOR PAUL	03-03-2005
X6284276D	CONESA ANNA MARIA	01-02-2005
X4814754A	DAVISON NIGEL LAWRENCE	10-02-2005
X5383288T	EDWARD MORGAN TERENCE	03-03-2005
23230465M	FERNANDEZ SANTIAGO LUIS	19-01-2005
X5804529L	FISHER KEVIN FRANK	09-02-2005
X4403952G	FRANCIS LAYLAND JOHN	31-03-2005
23155854Y	FUENTES VIVANCOS ALFONSO	07-03-2005
22385092C	GALERA GRACIA FRANCISCA	03-03-2005
5239496G	GALLEGO JUBETE VALENTIN ANTONIO	17-03-2005
50393056X	GARCIA DE ANDRES MARIA ISABEL	14-02-2005
X2466898X	GEORGES NATHALIE ELISABETH	25-01-2005
11425580P	GIRONA LOBO PEDRO	14-01-2005
23125355M	GOMEZ LOPEZ FRANCISCA	14-02-2005
23254420V	HEREDIA ROS CONCEPCION	27-01-2005
50004855A	HIDALGO HIDALGO JOSE FRANCISCO	10-03-2005
23131241A	IZQUIERDO GUILLEN CATALINA	30-03-2005
37797341S	JEREZ ESTEVE FERNANDO	15-02-2005
X3380534V	JOHN CREASEY TERRY	15-02-2005
622111577	JUDGE ELISABETH BONELLA	12-01-2005
X1583100X	LEON CINTAS GABRIEL	25-01-2005
B73159519	LOPYMART SL PROMOCIONES	17-03-2005
22192615F	LORENTE COSTA ANGEL	11-03-2005
X6036096E	LUNNEY DAVID	19-01-2005
48541750C	MADRID FRANCO MARIO	18-02-2005
74428128J	MADRID GARCIA BARTOLOME	01-02-2005
22438352N	MADRID MADRID EULALIA	01-02-2005
24038858V	MARTINEZ MARTINEZ ANTONIA	10-03-2005

NIF-NIE	Apellidos y Nombre	Fecha escritura
07732370T	MARTINEZ MONTAÑA BIENVENIDO	24-01-2005
74313929D	MATEO SANDOVAL CARMEN	22-03-2005
A30150460	MAZA BEACH VILLAS, SA	30-03-2005
X3089958T	MCPHILLIPS DENIS	04-02-2005
74419233L	MENDEZ GARCIA JOSE	17-02-2005
74352199F	MORENO ZAMORA JUAN	20-01-2005
74425818A	MUÑOZ MARTINEZ MARIA DEL ROSARIO	07-03-2005
B30127757	NAMANSA, SL	11-01-2005
22463475L	NAVARRO NICOLAS MARIA DOLORES	20-01-2005
705134966	OAKLEY LESLEY	22-03-2005
36405317C	OLLER RIDAO ISABEL	17-03-2005
23197198L	PEREZ PEREZ AGUSTINA	22-02-2005
22967743N	ROMAN ALCARAZ JUANA	28-01-2005
X4833056C	ROSKOSS RITA	04-03-2005
23081927R	RUIZ BERMUDEZ PEDRO	17-03-2005
74434599K	RUIZ ROLDAN CARMEN	15-02-2005
74438046H	SANCHEZ CANOVAS JOSE	03-02-2005
23198711Z	SERRANO SERRANO ANGEL	11-03-2005
X4661169D	SWIFT FREDERICK HARRY	25-01-2005
034289330	SWIFT LINDA ANNE	28-02-2005
X4750257K	TENNET JEFFREY THOMAS	11-03-2005
39164804J	TORRAS PUJOL JAIME	28-03-2005
	VIVANCOS MORALES FERNANDO	14-01-2005

Mazarrón, 30 de agosto de 2008.—El Alcalde-Presidente, Francisco Blaya Blaya.

## Molina de Segura

### 12515 Notificación de iniciación de expedientes sancionadores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por el Negociado de Multas del Ayuntamiento de Molina de Segura, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar. Siendo el órgano instructor el auxiliar de Administración General del mencionado negociado, y el órgano competente para su resolución el Sr. Concejal Delegado de Tráfico, pudiéndose promover recusación de conformidad con el art. 29 de la mencionada Ley 30/92.

La sanción, provisionalmente fijada, podrá ser abonada, antes de que se dicte resolución del expediente sancionador, con reducción del 30%, conforme a lo establecido en el art. 67 del R.D. Leg. 339/1990. Para el pago deberá dirigirse al Negociado de Multas del Ayuntamiento de Molina de Segura, donde se facilitará la carta de pago correspondiente, o bien efectuarlo mediante giro postal o telegráfico dirigido al Servicio indicado, reflejando el nº de boletín o expediente, fecha de la infracción y matrícula del vehículo.

Los correspondientes expedientes obran en el Negociado de Multas del Ayuntamiento de Molina de Segura, pudiendo alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», ante el Sr. Concejal Delegado de Tráfico. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/ o aportar o proponer pruebas, la misma será considerada Propuesta de Resolución, por lo que se procederá a dictar las oportunas Resoluciones.

Al propio tiempo se requiere a las personas denunciadas para que, en el mismo plazo, en el caso de no ser responsables de la infracción o de tratarse de persona jurídica, identifiquen al conductor responsable. De lo contrario podrán ser sancionados con multa de 300, 51 euros. En los mismos términos responderán si, por causas que les sean imputables, no es posible notificar al conductor que identifiquen (art.72.3 del R.D. Leg. 339/1990).